



Intervención de la República Bolivariana de Venezuela 76° Asamblea Mundial de la Salud

Punto 18 “Situación Sanitaria en el Territorio Palestino, Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y en el Golán Sirio Ocupado”

Señor Presidente,

En relación al Informe del Director General sobre la “Situación Sanitaria en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y en el Golán Sirio Ocupado”, la delegación de la República Bolivariana de Venezuela apoya que la OMS continúe proporcionando apoyo a los servicios de salud palestinos, incluso mediante programas de creación de capacidad y el desarrollo de planes estratégicos para inversiones en capacidades específicas de tratamiento y diagnóstico a nivel local y asegure la adquisición sostenible de vacunas y medicamentos y equipo médico precalificados por la OMS en el territorio palestino ocupado de conformidad con el derecho internacional humanitario y las normas y estándares de la OMS.

También apoya que, se continúe fortaleciendo la asociación con otras agencias y socios de la ONU en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén oriental y en el Golán Sirio Ocupado, para mejorar las capacidades de respuesta de salud humanitaria mediante la entrega de ayuda y protección de manera inclusiva y sostenida, y que se siga brindando la asistencia técnica necesaria para satisfacer las necesidades de salud del pueblo palestino, incluidos los prisioneros y detenidos y sectores más vulnerables, en cooperación con los esfuerzos del Comité Internacional de la Cruz Roja.

La situación se agrava cada vez más por las restricciones impuestas al desplazamiento de personas y al transporte de alimentos en Cisjordania, el bloqueo a la Franja de Gaza, el acceso irregular al agua potable y su contaminación bacteriológica.

Tal como lo señala constantemente el Presidente Nicolás Maduro Moros, desde la República Bolivariana de Venezuela seguimos acompañando al Pueblo Palestino en su lucha y nos unimos a la denuncia permanente contra los crímenes que a diario se cometen contra él, lo cual queda en evidencia en el párrafo 20 de este informe que refiere: “...**La Franja de Gaza lleva más de 15 años, desde 2007, bajo bloqueo terrestre, marítimo y aéreo, y con graves limitaciones de entrada y salida de personas, bienes y servicios. Las restricciones impuestas por Israel a los bienes que entran en la Franja de Gaza, incluida la aplicación de una lista de doble uso, afectan a la entrada de equipos médicos, piezas de repuesto, medicamentos y otros suministros...**”

Venezuela propone un enfoque dirigido a brindar mayor visibilidad humana a la causa palestina, llamando la atención de la comunidad Internacional sobre la situación de indefensión total en la que se encuentra el Pueblo Palestino, particularmente las mujeres, niños y ancianos de los Territorios Ocupados, incluida Jerusalén Oriental y el Golán Sirio Ocupado, ante la imposibilidad de ejercer libremente sus derechos económicos, sociales y culturales.

La República Bolivariana de Venezuela, reafirma su apoyo y solidaridad con el Pueblo Palestino y el Golán Sirio Ocupado, en su justa causa por la justicia, la autodeterminación, la dignidad y la paz, en su legítimo derecho de acceso a los servicios sanitarios y a medicamentos e insumos, lo cual es permanentemente obstaculizado por Israel, la potencia ocupante y solicita que se asegure la asignación de recursos humanos y financieros para alcanzar estos objetivos.

Nuestro país reitera su firme compromiso con la noble y heroica causa del pueblo palestino, en la búsqueda de una solución duradera y

pacífica de la Cuestión Palestina basada en la solución de dos Estados, con arreglo a las fronteras de 1967 y con Jerusalén Oriental como Capital del Estado Palestino.

Muchas gracias.